

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar la redacción del proyecto y ejecución de las obras de un paso inferior en la calle O'Donnell.

1. Entidad adjudicadora:

- 1.1 Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- 1.2 Dependencia que tramita el expediente: Área de Obras e Infraestructuras.
- 1.3 Número de expediente: 711/97/08031.

2. Objeto del contrato:

2.1 Descripción del objeto: Redacción del proyecto y ejecución de las obras de construcción de un paso inferior en la calle de O'Donnell, en su intersección con la calle del Doctor Esquerdo y dos ramales de conexión entre las calles O'Donnell y Alcalde Sainz de Baranda (distritos de Salamanca y Retiro).

2.2 Lugar de ejecución: Distritos de Salamanca y Retiro.

2.3 Plazo de ejecución: Doce meses, contados a partir de la fecha del acta de comprobación del replanteo. De garantía: Dos años a partir de la fecha del acta de recepción de las obras.

3. Trámite, procedimiento y forma de adjudicación:

- 3.1 Trámite: Ordinario.
- 3.2 Procedimiento: Abierto.
- 3.3 Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación:

4.1 Importe total: El importe o presupuesto de las obras será ofertado por los licitadores, determinándose en el artículo 3 del pliego de bases técnicas, los extremos a considerar para elaborar dicho presupuesto. No obstante, y a efectos de fijar las garantías y sólo con carácter estimativo, se establece un presupuesto base de licitación de 1.200.000.000 de pesetas.

5. Garantías:

5.1 Provisional: 24.000.000 de pesetas. Definitiva: 48.000.000 de pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- 6.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.
- 6.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.
- 6.3 Localidad y código postal: Madrid, 28005.
- 6.4 Teléfono: 588 24 50.
- 6.5 Telefax: 588 26 63.
- 6.6 Fecha límite de obtención de documentos e información (de nueve a trece horas) hasta el día 12 de septiembre de 1997.

7. Requisitos específicos del contratista:

7.1 Clasificación en el Registro Oficial de Contratistas:

- Grupo A, subgrupos 1 y 5, categoría f.
- Grupo C, subgrupo 2, categoría f.
- Grupo G, subgrupo 4, categoría f.
- Grupo K, subgrupo 1, categoría f.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

8.1 Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del 15 de septiembre de 1997.

8.2 Documentación a presentar: Lo que se señala en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.3 Lugar de presentación:

8.3.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.

8.3.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

8.3.3 Localidad y código postal: Madrid, 28005.

8.4 Plazo de vinculación de la oferta: Tres meses, como máximo, a contar desde la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas:

9.1 Entidad: Secretaría General. Departamento de Contratación.

9.2 Domicilio: Plaza de la Villa, 5, segunda planta.

9.3 Localidad: Madrid.

9.4 Fecha: 16 septiembre de 1997.

9.5 Hora: Nueve treinta.

10. *Otras informaciones:* Los criterios de adjudicación serán los señalados en la cláusula undécima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de anuncios:* Correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de junio de 1997.—La Jefe del Departamento, María Victoria Mozún.—35.462.

Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz por la que se anuncia la subasta que se cita.

Aprobados por el Ayuntamiento, en sesión celebrada el 20 de mayo de 1997, los pliegos de condiciones económico-administrativas generales, y particulares y especiales, y los pliegos administrativos y técnicos de ejecución de urbanización y ejecución de aparcamiento y demás documentación, que han de regir la contratación y en los términos de los mismos, mediante subasta con admisión previa de la enajenación de parcelas, proyecto de urbanización y ejecución del mismo en el plazo y condiciones de la documentación y del proyecto aprobado, y ejecución de aparcamiento subterráneo en el subsuelo que se transmite de las parcelas indicadas, todo ello en el denominado Enclave 5 del PGOU, y se exponen los pliegos durante el plazo de ocho días hábiles, contados a partir del siguiente al de su publicación en este boletín, para que puedan presentar reclamaciones. Simultáneamente se anuncia subasta con admisión previa, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones:

a) Objetos:

1. Objeto y tipo: Enajenación de las siguientes parcelas:

Suroeste: Parcela I, por importe de 72.883.901 pesetas, IVA incluido; parcela J, por importe de 136.102.556 pesetas, IVA incluido.

Sureste: Parcela B, por importe de 200.647.408 pesetas, IVA incluido.

Norte: Parcela D, por importe de 165.335.683 pesetas, IVA incluido; parcela F, por importe de 143.118.453 pesetas, IVA incluido.

Centro: Parcelas G y K, venta de subsuelo, por importe de 20.880.000 pesetas, IVA incluido.

La oferta será al mismo tipo o alza del tipo fijado, sin que se pueda ofrecer menos del tipo.

2. Objeto: La ejecución del proyecto de urbanización, según proyecto, en Enclave-5.

Tipo a la baja: 224.341.388 pesetas, IVA incluido, los honorarios del proyecto y dirección de obras son a cargo del adjudicatario, y asimismo, el estudio de seguridad, si fuere preciso.

Duración: Diez meses.

Se exige clasificación empresarial en los términos de los pliegos.

3. Objeto: La realización proyecto, construcción y explotación del aparcamiento subterráneo en Enclave-5, de acuerdo a proyecto básico aprobado, debiendo presentar proyecto de ejecución para la obtención de la pertinente licencia, en el plazo de tres meses en los términos de los pliegos, en que se habrá de optar a las plazas, 100, en la forma que se dice en los pliegos.

Duración: Según el pliego de condiciones.

Se exige clasificación empresarial en los términos de los pliegos.

b) *Fianza provisional:* 50.000.000 de pesetas, y definitiva, según los pliegos de condiciones.

c) *Presentación de las proposiciones:* Se presentarán en el Registro General de Documentos del Ayuntamiento, en sobre cerrado y lacrado, durante el plazo de treinta y seis días hábiles, a partir de su publicación en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» o en el de la Comunidad Autónoma, en su caso, de ocho a catorce horas.

d) *Apertura de proposiciones:* En el salón de sesiones de la Corporación, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de las mismas, salvo que éste sea sábado, que pasará al primer día hábil. Se abrirá el primer sobre, se informará para la admisión previa, y se señalará, con notificación y en los términos de los pliegos el día de la apertura de la proposición económica.

Remitido el anuncio al «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», el plazo de treinta y seis días hábiles comienza a contar desde el día siguiente al que aparezca el anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Torrejón de Ardoz, 27 de mayo de 1997.—El Alcalde, Francisco García Lorca.—35.504.

Resolución del Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria) por la que se anuncia concurso para la adjudicación del área urbanística M-15 denominada «Granja Poch».

Conforme al pliego de condiciones económico-administrativas, aprobado por el Pleno de la Corporación, en sesión extraordinaria, celebrada el día 16 de mayo de 1997, queda expuesto al público en esta Secretaría Municipal para oír posibles reclamaciones por el plazo de ocho días, simultáneamente se anuncia el concurso, si bien condicionado a lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto 781/1986, texto refundido de Régimen Local y Ley de Contratos de las Administraciones Públicas 13/1995.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Torrelavega (Cantabria).

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

c) Número del expediente: 28/97.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Adjudicación del área urbanística M-15 denominada «Granja Poch», con las circunstancias especiales señaladas en la cláusula segunda del pliego de condiciones: a) Aspecto social de la edificabilidad residencial; b) equipamiento urbano, y c) obra urbanizadora.

b) Lugar de ejecución: Torrelavega (Cantabria).

c) Plazo de ejecución: Urbanización, dos años y medio; equipamiento urbano, dos años y medio, y construcción residencial, ocho años.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Contraprestaciones:

1. Componente 1: Pago en metálico, el precio a ofrecer será libre.

2. Componente 2: Coste equipamiento mínimo 100.000.000. Coste urbanización mínimo 100.000.000.

5. *Garantías:* Provisional, 10.000.000 de pesetas, y definitiva:

1. Garantía definitiva de la contratación: 6 por 100 del total del precio oficial de venta de las viviendas.

2. Garantía definitiva del proyecto de urbanización: Importe del coste del proyecto.